

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA

FECHA:	miércoles 20 noviembre 2013, a las 18:30
LUGAR:	Centro Cultural Carril del Conde, situado en c/ Carril del Conde, 57.
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	E-mail
TIPO DE SESION:	Ordinario
PRESIDENTE:	Concejal Presidente ÁNGEL DONESTEVE VELÁZQUEZ-GAZTELU
VICEPRESIDENTE:	MONTSERRAT MIER SACRISTAN LA EXPANSIÓN DE SAN LORENZO
PORTAVOZ:	AQUILES DANIEL OBISPO ABAD PUEBLO DE HORTALEZA
SECRETARIO:	DELIA MARIA BERBEL AGUILERA

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	OSCAR ALEGRE MARTIN JERONIMO ALBERTO ESCALERA GOMEZ PASCUAL OLIVER HURTADO
Grupo político PSOE	CARLOS SANZ ZUDAIRE
Grupo político UPyD	SAMUEL TEJADO AGUADO
Grupo político IU	FRANCISCO CAÑO SÁNCHEZ

ASOCIACIONES VECINALES:	
Asociaciones de Vecinos	RAÚL MARTÍN ARRANZ EL BOSQUE

ENTIDADES:	
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos	HELENA GÓMEZ GARRE C.P. ADOLFO SUAREZ

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos aleatoriamente elegidos	RAFAEL LOPEZ RAMOS JUSTO SANZ SANZ

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	
Centros Municipales de Mayores	JOSE MATAMALA DÍAZ

INVITADOS:	
-------------------	--

INVITADOS:

--	--

NO ASISTEN:

Grupo político PP	GUADALUPE RAMOS CORRAL
Grupo político PSOE	FÉLIX GALLEGU OVIEDO
Vecinos aleatoriamente elegidos	Mº ROCIO BURGERS SAAVEDRA JOSE MARIA ORTEU CEBRIÁN

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 1.- Aprobación del acta del Consejo Territorial ordinario celebrado el 25 de septiembre de 2013.

Propuesta:

Votación:

Aprobado por unanimidad

Punto: 2.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Presidente sobre el nombramiento de la delegación de la Presidencia de la Comisión Permanente de Cultura, Juventud y Deportes.

Tema tratado:

"Nombrar a D. Jerónimo Escalera Gómez, Presidente de la Comisión Permanente de Cultura Juventud y Deportes", en virtud de lo establecido en los artículos 59 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y 21 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos.

Punto: 3.- Información sobre las Comisiones Permanentes.

Tema tratado:

D. Pascual Oliver Hurtado, Secretario de la Comisión de Educación y Servicios Sociales, D. Aquiles Obispo Abad, Presidente de la Comisión de Urbanismo y Agenda 21 y D. Jerónimo Escalera Gómez, Presidente de la Comisión de Cultura, Juventud y Deportes expusieron los informes elaborados en las distintas Comisiones celebradas a finales de octubre de 2013.

Punto: 4.- Ordenanza de Convivencia Ciudadana en el Espacio Público.

Tema tratado:

El Gerente del Distrito realiza una exposición sobre los antecedentes de la elaboración de la nueva Ordenanza de Convivencia Ciudadana, que vendrá a sustituir a la anterior Ordenanza de Policía y Buen Gobierno, que data de 1948, prosiguiendo con un esbozo de su estructura y contenido en el estado actual de tramitación.

A continuación intervinieron diversos miembros del Consejo, D. Francisco Caño, D. Samuel Tejado y D. Carlos Sanz, quienes expusieron sus puntos de vista.

Punto: 5.- Información sobre la supervisión y control de los servicios de limpieza y recogida de contenedores de residuos en el Distrito.

RESUMEN DE TEMAS:**Tema tratado:**

La Vicepresidenta del Consejo quiere conocer si hay una supervisión de la empresas que realizan la limpieza en el Distrito.

Interviene el Presidente del Consejo para decir que se ha aprobado un sistema de contratación para el servicio de limpieza del Ayuntamiento que exige a las empresas prestatarias de los servicios, la obtención de resultados.

Respecto a los contenedores informa sobre su tipología y ubicación, así como que la media es de 650 habitantes/contenedor.

A continuación intervienen diversos miembros del Consejo exponiendo sus puntos del vista.

Punto: 6.- Información sobre la reducción del servicio de las líneas de autobuses que pasan por el Distrito.

Tema tratado:

Interviene D^a Monserrat Mier Sacristán para indicar que la pregunta que plantea versa sobre qué baremos se han utilizado para la reducción de líneas de autobuses.

El Presidente del Consejo indica en este Distrito el servicio público de transporte está prestado por 2 líneas de metro, 1 metro ligero, 25 líneas de transporte regular de la EMT y 4 líneas nocturnas. Ha habido una disminución de la necesidad de movilidad, cayendo la demanda.

Punto: 7.- Propuesta de la Comisión Permanente de Educación y Servicios Sociales solicitando trasladar al Organismo correspondiente la prohibición de estacionamiento (excepto ambulancias y para cualquier emergencia que surja) en los accesos de las personas que frecuentan los centros municipales de mayores del Distrito.

Propuesta:**Votación:**

Aprobado por unanimidad

Punto: 8.- Ruegos y preguntas.

Tema tratado: